



AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD DEL PROVEEDOR

Actualizada el 10 de Noviembre 2014

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA DE SU NIÑO/A PUEDE SER USADA Y DIVULGADA Y CÓMO USTED PUEDE ACCESAR ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Usos y Divulgaciones: Usamos información médica de su niño/a para tratamiento, a veces para obtener pago del tratamiento, para propósitos administrativos, y para evaluar la calidad de cuidado que su niño/a recibe. Continuidad de cuidado es parte del tratamiento y el registro de su niño/a puede ser compartido con otros proveedores a quien usted está referido/a. Pediremos su autorización escrita antes de usar o divulgar información médica identificable de su niño/a.

Sus derechos: En la mayoría de casos, usted tiene el derecho a mirar o obtener una copia de la información médica de su niño. Si usted solicita una copia, cobramos solo el precio de hacer fotocopias. Si usted cree que la información en el registro de su niño/a está incorrecta, usted tiene el derecho de solicitar y corregir la información que existe.

Nuestra obligación legal: Somos requeridos por la ley a proteger la privacidad de la información de su niño/a, proveer este aviso de nuestras prácticas de información, seguir las prácticas de información que están descritas en este aviso, y buscar su reconocimiento de recibo de este aviso. Antes de que hagamos un cambio significativo en nuestras pólizas, cambiaremos nuestro aviso y lo publicaremos en la sala de cuidadores. Puede solicitar una copia de nuestro aviso en cualquier momento. Para más información de nuestras prácticas de privacidad, contacte a la directora.

Quejas: Si usted está preocupado que hemos violado los derechos de privacidad de usted o su niño/a, o no está de acuerdo con una decisión que hemos hecho sobre acceso a sus registros, por favor llame a la directora o la gerente de la oficina. Usted también puede mandar una queja escrita al Departamento de Salud y Servicios Humanos Estadounidense (U.S. Department of Health and Human Services).

DETALLES DEL AVISO DEL PROVEEDOR

Usos y Divulgaciones de Información Médica Confidencial: Los siguientes son ejemplos de usos y divulgaciones de la información médica confidencial de su niño/a que el proveedor está permitido hacer. Estos ejemplos no son exhaustivos, pero describen los tipos de usos y divulgaciones.

- **Tratamiento:** Usaremos y divulgaremos la información médica confidencial para proveer, coordinar, o manejar el cuidado médico de su niño/a y cualquier servicio relacionado. Por ejemplo, la información médica protegida de su niño/a puede ser proveído a un doctor a quien ha sido referido para asegurar que el doctor tiene la información necesaria para diagnosticar o proveer cuidado.



- **Divulgaciones incidentales:** Mientras tomamos etapas razonables para asegurar la privacidad de su información médica, algunas divulgaciones de su información médica pueden ocurrir durante o como un resultado inevitable de nuestro uso permisible o divulgaciones de su información médica. Por ejemplo, puede que otros pacientes en la área de tratamiento o de espera vean o escuchen discusiones de la información médica de su niño/a.
- **Pagos:** La información médica protegida de su niño/a será usado, según sea necesario, en actividades relacionadas para obtener pago para los servicios médicos de su niño/a. Por ejemplo, obtener aprobación para el pago de terapia puede requerir que su información médica protegida sea divulgada a su empresa de seguridad médica o plan gubernamental para obtener aprobación.
- **Operaciones Médicas:** Puede que usemos o divulguemos, según sea necesario, la información médica protegida de su niño para apoyar las actividades de nuestra empresa. Por ejemplo, cuando revisamos el desempeño de nuestros empleados, puede que necesitamos mirar a que ha documentado el empleado en el registro médico de su niño/a.
- **Socios de Negocio:** Puede que divulguemos la información médica protegida de su niño/a con un tercer socio de negocio que realiza varias actividades (p. ej., facturación, servicios de transcripción). Cuando un arreglo entre nosotros y un socio de negocios implique la divulgación de la información médica protegida de su niño/a, tendremos un contrato escrito que contiene los términos que protegerán la privacidad de la información médica protegida de su niño/a.

Autorización Escrita: Otros usos y divulgaciones de la información médica protegida de su niño/a sólo será hecho con su autorización por escrito, a menos que esté permitido o requerido por la ley como se describe abajo. Usted puede revocar su autorización en cualquier momento por escrito.

Oportunidad para Objetar: Podemos usar y divulgar la información médica protegida de su niño/a en las siguientes instancias. Usted tiene la oportunidad a objetar. Si usted no está presente o no es capaz de objetar, su proveedor puede, usar su juicio profesional para determinar si la divulgación es en su mejor interés.

- **Emergencias:** En una situación de tratamiento de emergencia, proveeremos a usted un Aviso de Prácticas de Privacidad tan pronto como es razonablemente práctico después de los servicios de tratamiento.
- **Barreras de Comunicación:** Podemos usar y divulgar la información médica protegida de su niño/a si hemos intentado obtener el reconocer de usted de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad pero no pudimos debido a abundantes barreras de comunicación y nosotros determinamos, usando juicio profesional, que usted estará de acuerdo.

Sin Oportunidad para Objetar: Podemos usar o divulgar la información médica protegida de su niño/a en las siguientes situaciones sin su autorización o oportunidad para objetar:

- **Salud Pública:** para propósitos de salud pública a una autoridad de salud pública o a una persona quien está en riesgo de contraer o propagar la enfermedad de su niño/a



- **Abuso o Negligencia:** a una autoridad apropiada para reportar abuso o negligencia de un(a) niño/a si creemos que su niño/a ha sido una víctima de abuso, negligencia, o violencia doméstica.
- **Trámites legales:** en el curso de trámites legales.
- **Ejecución de la Ley:** para la ejecución de la ley, tal como perteneciendo a víctimas de un crimen o para prevenir un crimen.
- **Cumplimiento:** al Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services) para investigar nuestro cumplimiento.

En general, podemos usar o divulgar su información médica protegida tal como está requerido por la ley y limitado a los requisitos pertinentes de la ley.

Sus Derechos

Usted tiene el derecho a:

- Inspeccionar y copiar la información médica protegida de su niño/a. Sin embargo, podemos rehusar a proveer acceso a información particular para un proceso de juicio civil or criminal.
- Solicitar una restricción de la información médica protegida de su niño/a. Usted puede solicitar a nosotros no usar o divulgar partes particulares de la información médica protegida de su niño/a para tratamiento, pago, o operaciones médicas. Además, usted puede solicitar que esa información no sea divulgada a miembros de la familia o amigos que pueden ser involucrados en el cuidado de su niño/a. Su solicitud debe declarar restricciones específicas solicitadas y a quién usted quiere que las restricciones aplique. No estamos requeridos a estar de acuerdo con una restricción que usted solicite, pero si estamos de acuerdo, debemos de actuar en conformidad.
- Solicitud para recibir comunicaciones confidenciales de nosotros con medios alternativos o en una localización alternativa: Admitiremos solicitudes razonables. Además, podemos hacer una condición a esta acomodación y preguntar a usted por más información sobre cómo el pago será manejado o especificación de una dirección alternativa o otros métodos de contacto. No solicitaremos una explicación de usted con respeto a la base para esta solicitud.
- Solicite a nosotros el modificar la información médica protegida de su niño/a: Usted puede solicitar una modificación de la información médica protegida sobre usted. Si negamos a aceptar su solicitud, usted tiene el derecho a presentar una declaración de desacuerdo con nosotros, y su registro médico notará la información disputada.
- Obtener una copia en papel de este aviso de nosotros, bajo solicitud, aunque usted esté de acuerdo para aceptar este aviso electrónicamente.